CONTRATO Nº 014/2017

ENTRE LA GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES, RUC. 80009726-2 domiciliada en las calles Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi de la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador de Presidente Hayes, el **SR. ANTONIO RAMÓN SALDIVAR BOBADILLA,** con Cédula de Identidad Nº 1.490.875, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **PAPELERA GUAIRA S.A. con RUC: 80022417-5,** domiciliada en la calle Julio Decoud 1.380 e/ C. de Lérida y Cap. Del Puerto - Sajonia de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ**, en calidad de representante legal, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, conforme consta en el documento presentado por el oferente, de común acuerdo convienen celebrar el presente **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**. (Ref. Contratación Directa Nº 006/2017, Resolución de Adjudicación Nº 519/2017), El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. **OBJETO**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA,** con relación a la realización de **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINAS"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. **DOCUMENTOS DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°328881.

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 006/2017, convocado por la Gobernación de Presidente Hayes. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 519/2017.-

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Antonio R. Saldivar B.
Gobernador de Presidente Hayes

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	44121615-001	Presilladora de metal, tipo de grapa 24/6, con capacidad para grapar hasta 20 hojas	Foska	China	Unidad	100	7.700	770.000
2	44121615-001	Presilladora de metal GRANDE (para grapa desde 23/6mm. mínimo y máximo hasta 23/15mm) capacidad mínima 100 hojas	Foska	China	Unidad	5	58.000	290.000
3	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada, tamaño oficio, color blanco	Riopel	Paraguay	Unidad	1.500	997	1.495.500
4	44101801-001	Calculadora de 12 dígitos con separados de miles.	Kenko	China	Unidad	20	15.390	307.800
5	44121613-001	Desgrampadora de metal mediano c/mango de plástico	Ofimak	China	Unidad	50	2.160	108.000
6	44111808-001	Regla de metal de 30 cm de largo, material inoxidable	Inch	China	Unidad	100	3.098	309.800
7	44111521-003	Sujeta papeles tipo mariposa de metal tamaño mediano	Binder	China	Unidad	100	495	49.500
8	44111514-001	Organizador de Sellos giratorio	Memoris	China	Unidad	15	14.950	224.250
9	44111503-001	Bandeja organizadora de documentos de3 pisos	Foska	China	Unidad	20	48.665	973.300
10	44121604-002	Sello rectangular mesa de entrada, material plástico (Área Administración y Finanzas, UOC, Secretaria General, Institucional	Carimbos	Paraguay	Unidad	30	43.750	1.312.500
11	44122111-001	Ojalillos autoadhesivo	Pegasola	Argentina	Unidad	10	9.500	95.000
12	60121535-002	Borrador de goma color blanco para lápiz de papel c/ tapa plástica	Memoris	China	Unidad	100	997	99.700
13	44121714-001	Gomitas para billetes paquete por 100 unidades	Epsumband	China	Unidad	10	5.402	54.020
14	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa resina sintética, diferentes colores	Soni	India	Unidad	100	1.663	166.300
15	44121621-001	Almohadilla para tinta	Memoris	China	Unidad	20	3.150	63.000
16	44121619-001	Sacapuntas de plástico tamaño chico	Foska	China	Unidad	100	225	22.500
17	44121618-001	Tijera de acero inoxidable, mango de plástico rígido para uso de oficina, tamaño grande	Foska	China	Unidad	50	5.830	291.500
18	44121801-004	Cinta correctora	Foska	China	Unidad	100	3.945	394.500
19	14111508-001	Papel para Fax	Faxroll	Paraguay	Unidad	150	5.550	832.500
20	44121709-001	Lápiz para papel	Foska	China	Unidad	1.000	364	364.000
21	44121704-001	Bolígrafo punta cromada, carcasa de cristal con lados hexagonales, con respiradero en el medio de la carcasa tapa plástica con abertura en la punta de la tapa, colores azul y negro.	Bic	Brasil	Unidad	1.200	945	1.134.000
22	44101716-001	Perforadora de metal mediano	Foska	China	Unidad	50	12.197	609.850
23	44122104-001	Clips chico, cajitasx100 pcs.Nº3	Seagull	China	Unidad	1.000	1.196	1.196.000

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Antonio R. Saldivar B.
Gerente Gestión de Presidente Hayes

24	44122107-001	Grapa inoxidable para presilladora Nº 24/6 caja 1000 gapas	Allmax	China	Unidad	500	955	477.500
25	44122107-001	Grapa inoxidable para presilladora Nº 23/13 caja 1000 grapas	Foska	China	Unidad	100	3.800	380.000
26	44122015-001	Biblioratos Lomo Ancho tamaño oficio	GyC	Paraguay	Unidad	650	5.880	3.822.000
27	44121505-006	Sobre manila tipo bolsa 24x34 cm.	Guairá	Paraguay	Unidad	1.000	364	364.000
28	31201512-001	Cinta adhesiva para embalaje transparente, en rollos, tamaño grande.	Polos	Paraguay	Unidad	100	3.720	372.000
29	44122008-001	Separador de plástico en colores.	Index	China	Unidad	50	5.000	250.000
30	14111531-001	Libro de Acta de 200 hojas numeradas, tapa dura, color negro, plastificado, Medidas mínimas: 33 cm de largo y 21,5 cm de ancho (tamaño oficio)	Guairá	Paraguay	Unidad	50	14.000	700.000
31	43201809-001	CD VIRGEN, Capacidad de 80 Min. 700 MB, 56 X., No regrabable 100 % Certifield. (Presentación en tubos de 100 unidades con sobres de papel para cada cd)	Swiss	Taiwán	Unidad	100	1.070	107.000
32	60121526-001	Lapicera /tinta color negro y azul, trazos finos, diseño elegante y moderno, cuerpo y capuchón metálico. Presentado en estuches individuales.	Parker	United Kingdom	Unidad	10	95.500	955.000
33	31201616-002	Pegamento Líquido Transparente, no tóxico, cantidad mínima: 40 grs.(Fecha de vencimiento mínimo de 18 meses)	Compactor	Brasil	Unidad	100	3.400	340.000
34	43202005-006	Memoria USB Portátil de 8 GB, Carcasa de plástico	Sandisk	Taiwán	Unidad	10	35.420	354.200
35	14111507-002	Rema Papel tamano A4	Chamex	Brasil	Unidad	80	17.699	1.415.920
36	14111507-003	Rema Papel tamano oficio	Chamex	Brasil	Unidad	80	21.632	1.730.560
Precio Total								**22.431.700**

Son GUARANIES: 22.431.700 (veintidós millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos) I.V.A. incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA SA
Industria Gráfica - Librería
Tel. 212 820 - 445 163

Antonio R. Saldivar B.
Gobernador de Presidente Hayes

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación de Presidente Hayes.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA SA
Industria Gráfica - Librería
Tel. 612 826 - 645 153

Antonio R. Saldivar B.
Gobernador de Presidente Hayes

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad, previa lectura, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto, en la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay a los 26 días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.----------

PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ
PAPELERA GUAIRA S.A.

Sr. ANTONIO RAMÓN SALDIVAR BOBADILLA
GOBERNADOR

La Casa del Estudi... Papelera GUAIRA Industria Gráfica - ...

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.